



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 125/2012

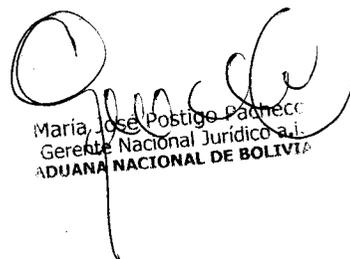
La Paz, 17 de mayo de 2012

REF: CARTA CITE N° 2572/2012/JAM DE 08/05/2012 DE LA POLICIA BOLIVIANA – OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL, SOBRE ROBO DE BIENES RELIGIOSOS DE LA CAPILLA SANTIAGO DE COTAPATA DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO EN LA REGION DE PUNO DEL PERU.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta N° 2572/2012/JAM de 08/05/2012 de la Policía Boliviana - Oficina Central Nacional INTERPOL, sobre robo de bienes religiosos de la Capilla Santiago de Cotapata de la comunidad de Valle de Santiago, Sector Cotapata, Distrito de Zepita de la provincia de Chucuito, en la región de Puno del Perú.



MJPP/aql
ANB2012-7355


Maria Jose Postigo Padreco
Gerente Nacional Jurídica
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



POLICIA BOLIVIANA
OFICINA CENTRAL NACIONAL INTERPOL

Teléfono 2-916012 - Fax 591, 2-915986
Av. Costanera esq. Psj. 5 No. 10 Bajo Seguencoma
La Paz - Bolivia

Dpto. Operaciones
CITE: No. 2572/2012/JAM

La Paz, 08 de mayo de 2012

Señora
Lic. Marlene Daniza Ardaya Vásquez.
PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA.
Presente.-



REF. PARA SU CONOCIMIENTO

Señora Licenciada:

En atención al Memorándum Circ. Dpto. Nal. Op. No. 043/2012 de fecha 02/05/2012, del Comando General de la Policía Boliviana y con relación oficio CITE UPI Of. 127/2012, de fecha 25/04/2012, del Sr. Marcos Michel López, Director General de Patrimonio Cultural - Ministerio de Culturas, mediante el cual nos hacen conocer sobre el ROBO DE BIENES RELIGIOSOS, de las siguientes características:

- ❖ "Santiago Apóstol", imagen tridimensional con la figura del Santo barbado sobre lomo de Caballo, lleva un brazo levantado con cuya mano sostiene la espada.
- ❖ "Espada", arma blanca, con filo que consisten en una hoja larga, tiene guardamano y puño.
- ❖ "Sombrero", Cubierta para la cabeza que tiene copa y borde.

El hecho ocurrió en fecha 28 de noviembre de 2011, de la Capilla Santiago de Cotapata de la comunidad de Valle de Santiago, Sector Cotapata, Distrito de Zepita de la provincia de Chucuito, en la región de Puno/Perú

Por lo que agradeceré a su autoridad, que por el Departamento correspondiente de su dependencia, se proceda a la difusión correspondiente, para evitar la comercialización de dichos bienes religiosos.

Con este motivo saludo a la señora Presidenta Ejecutiva, con las consideraciones mas distinguidas.

"CONTRA EL MAL POR EL BIEN DE TODOS"




Cnl. DESP. Andrés Américo Romero Rojas
DIRECTOR NACIONAL O.C.N. INTERPOL s.i.
La Paz - Bolivia